

VALDIVIA, 26 de Octubre del 2011

RESOLUCIÓN EXENTA Nº 2905 /

VISTOS: La Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos, contenida en el artículo 1º del Decreto con Fuerza de Ley Nº 7, de 1980, del Ministerio de Hacienda; la Ley Nº 20.481, sobre presupuesto del Sector Público para el año 2011; la Ley Nº 19.886, sobre compras y contrataciones públicas; la Resolución Ex. SII Nº1055, de fecha 15.03.2010, que fija el procedimiento para la adquisición de bienes, contratación de servicios y otras convenciones dentro del Servicio de Impuestos Internos y la Resolución Nº 343, de 05.07.2000, sobre delegación de facultades, ambas del Director del Servicio; la Resolución Nº 1600, de fecha 30.10.2008, de la Contraloría General de la República; las necesidades de esta Dirección Regional y

CONSIDERANDO:

1°) Que, la XVII Dirección Regional Valdivia del Servicio de Impuestos Internos requiere la adquisición de los bienes y contratación de los servicios indicados en las órdenes de compras, trabajo y reparación que se adjuntan y que forman parte integrante de la presente resolución para todos los efectos legales.

2°) Que, la adquisición de los bienes y contratación de los servicios antes señalados se ha ajustado al procedimiento administrativo establecido en la Resolución Ex. SII N° 1055, de fecha 15.03.2010, del Director del Servicio.

RESUELVO:

AUTORÍZASE al Departamento de Administración de esta XVII Dirección Regional Valdivia, para pagar los gastos originados por la adquisición de bienes y contratación de servicios que a continuación se detallan, de acuerdo a las clasificaciones presupuestarias vigentes en el presupuesto corriente en moneda nacional del Servicio de Impuestos Internos para el año 2011:

/09/2011 /10/2011	76.087.252-0 76.796.820-5	COMERCIAL NUSS HERMANOS LTDA.	12.031	5.3.2.04.12.01
/10/2011	76 706 920 5		,	O.C.L.OTI LLOT
	70.780.020-3	SOCIEDAD COMERCIAL MORALES Y BAHAMONDE LTDA.	47.385	5.3.2.08.99.01
/10/2011	96.899.860-9	REXEL ELECTRA S.A.	19.040	5.3.2.04.10.01
ECHA	RUT PROVEEDOR	PROVEEDOR	VALOR	IMPUTACIÓN
/09/2011	10.431.947-5	ESTEBAN ANDRES SILVA MANCILLA	40.460	5.3.2.07.03.01
/09/2011	04.713.260-6	ARNOLDO MARCELINO GODOY MONTAÑA	95.200	5.3.2.08.99.01
ECHA	RUT PROVEEDOR	PROVEEDOR	VALOR	IMPUTACIÓN
10	99/2011 09/2011	PROVEEDOR 09/2011 10.431.947-5 09/2011 04.713.260-6 ECHA RUT	### PROVEEDOR PR	ECHA RUT PROVEEDOR PROVEEDOR VALOR 09/2011 10.431.947-5 ESTEBAN ANDRES SILVA MANCILLA 40.460 09/2011 04.713.260-6 ARNOLDO MARCELINO GODOY MONTAÑA 95.200 ECHA RUT PROVEEDOR VALOR

ANÓTESE, Y COMUNÍQUESE "POR ORDEN DEL DIRECTOR"

FDO: LIDIA CASTILLO ALARCON DIRECTORA REGIONAL

OF IMPUESTOS WE

SandfilDiaz Ferhández Secretgriff Depto. Administración

DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

> Ud., V REGIONA

DISTRIBUCIÓN: Depto, Administración Encargado Servicios



XVII DIRECCIÓN REGIONAL VALDIVIA DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN

ORDEN DE COMPRA

N° 052

VALDIVIA, 14 DE OCTUBRE DEL 2011

SEÑORES : REXEL ELECTRA S. A.

DOMICILIO : VICENTE PEREZ ROSALES 759

RUT : 96.899.860-9 FONO : 063 - 235252

De acuerdo a vuestra Cotización Nº 261.419 agradeceré a Ud. efectuar servicios que se detallan

a continuación:

ITEM	Cantidad	DETALLE	VALOR UNITARIO	TOTAL	
5.3.2.04.10.01	50	TUBO FLUORECENTE T8 ESTÁNDAR 36W LUZ DIA	\$ 320,00	\$	16.000
				-	
	-				
		Requirente: DEPTO. ADMINISTRACION			
SC	N:	DIECINUEVE MIL CUARENTA PESOS			•
				_	
			SUB.TOTAL	\$	16.000

FACTURAR A NOMBRE DE:

SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS

RUT. : 60.803.000-K

DOMICILIO: SAN CARLOS Nº 50 - VALDIVIA

MGUEL VALDES QUIJADA

JEFE DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

GIRO : SERVICIO FISCAL

FONO : 294215

DEPARTAMENTO

DIRECTOR REGIONAL ASTILLO ALARCON DIRECTORA REGIONAL

19% IVA

TOTAL

3.040 19.040